L

*a inteligencia artificial amenaza con destruir millones de trabajos; preciso, los de menor complejidad intelectual.* (De Zubiría 2022). ¿De qué nivel de complejidad intelectual son los trabajos del contador público? ¿Mayor? ¿Medio? O ¿Menor? Se reciben respuestas. Según Riviêre (2008) “*La complejidad atañe por lo tanto al tipo y cantidad de habilidades necesarias para desempeñar un trabajo. En realidad, la cualificación requerida es un aspecto de la complejidad de la tarea. Por sí misma, la complejidad de tarea es extremadamente difícil de medir: está ligada a la toma de decisiones en el desempeño de una tarea, a la cantidad, precisión y certidumbre necesarias para la toma de decisiones; a la propia complejidad cognitiva de la concepción de la tarea, al tiempo de entrenamiento necesario para desarrollar un desempeño adecuado y, en fin, al margen de acción en su realización”*. El mismo autor plantea que existen varios elementos a ponderar en materia de la complejidad y dice: “*La tercera manifestación de la complejidad se da en los requisitos cognitivos de la realización de una tarea. Éstos son muy diversos y no incluyen únicamente la necesidad de acumular unos conocimientos dados para su realización, sino también la de procesar la información del entorno con procedimientos más o menos sofisticados y la de procesar el curso de la realización de la propia tarea. Esto puede implicar a su vez el desarrollo de heurísticas educables, bien por medio de la experiencia, bien por medio de un entrenamiento más o menos formal. No cabe duda de que tanto el uso de habilidades naturales como el de instrumentos implica procesos cognitivos, pero en este caso estamos hablando de tareas cuya realización depende exclusivamente de una acción cognitiva”*. Para evitar pecar de pesimista he hice una pequeña consulta a nivel nacional con un reducido pero importante número de colegas reconocidos. Al final el consenso obtenido fue que el nivel de complejidad de los trabajos del contador público es medio. Hubo un comentario muy interesante: “*En esencia son menores, por tratarse de trabajos técnicos; y se ve agravado cuando el sujeto que conoce posee niveles inferiores de procesos cognitivos. Más allá de esta descripción GENERAL, estaría el desempeño de funciones mucho más altas o complejas, pero estará en cabeza del sujeto que conoce… en mi desarrollo o ejecución de mis servicios profesionales, hago procesos de complejidad mayor, pero es porque me empeño en pensar lo que los demás NO piensan...”.* Creería que la mayoría de *los requisitos cognitivos de la realización de* nuestras funciones son del rango medio; que estos se elevan cuando se trata de *procesar la información del entorno con procedimientos más o menos sofisticados y la de procesar el curso de la realización de la propia tarea.* Mucho depende de la actitud del profesional, ver más allá y salir de la zona de confort que es velar y verificar la observancia de normas y tecnicismos y quedarse en el micro mundo tributario, contable y de la auditoria financiera. Elevar el nivel de complejidad depende más de los profesionales que del mercado, en ese sentido los procesos de formación urgen de innovación educativa so amenaza de ser reemplazados o desplazados.

*Walter Sánchez-Chinchilla*